



TASAS DE TITULACIONES ECLESIAÍSTICAS 2024-2025

| | |
|--|----------|
| Solicitud de plaza ⁽¹⁾ | 350 € |
| Estudio previo de reconocimiento de créditos | Gratuito |

TASAS DE MATRÍCULA

| | |
|---|-------|
| Apertura de expediente (incluye certificado de estudios completos) ⁽²⁾ | 100 € |
| Oyentes (cada asignatura suelta) | 300 € |

| FACULTAD | TITULACIÓN | Precio curso completo (60 ECTS) ⁽³⁾ | Precio crédito | Precio examen extraordinario ⁽⁴⁾ | Precio crédito reconocido ⁽⁵⁾ |
|------------------|----------------------------------|--|----------------|---|--|
| Derecho Canónico | Licenciatura en Derecho Canónico | 2.790 € | 46,50 € | 265 € | 11,62 € |
| Teología | Bachiller en Teología | 2.490 € | 41,50 € | 265 € | 10,38 € |
| | Licenciatura en Teología | 2.790 € | 46,50 € | 265 € | 11,62 € |

- (1) El importe abonado en concepto de solicitud de plaza se descontará del precio total de la matrícula en el momento de formalizarla. Será objeto de devolución si el estudiante no es admitido.
- (2) Los estudiantes de Nuevo ingreso deberán abonar 100 € en concepto de apertura de expediente. Esta tasa da derecho a una certificación de estudios gratuita al finalizar la titulación. Todos los estudiantes menores de 28 años deberán abonar 1,12 € en concepto de Seguro Escolar.
- (3) Precio final para la primera matrícula ordinaria de curso completo en un solo pago. El estudiante puede optar por abonar la matrícula en 9 plazos (el primero se abonará en el momento de la formalización de la matrícula y su importe será un tercio del total. Los restantes plazos se abonarán en 8 mensualidades entre noviembre y junio). El pago en plazos conlleva un incremento de 150 € en el precio final de la matrícula y sólo será aplicable a la matrícula ordinaria anual.
- (4) Las tasas de una convocatoria extraordinaria para presentar la Tesis de Licenciatura en Teología o en Derecho Canónico son de 165 €.
- (5) Los estudiantes y antiguos estudiantes de la UPSA o de sus Centros vinculados, no tendrán que abonar tasas por los créditos reconocidos. Se abonarán los reconocimientos de asignaturas cursadas en otros centros.